

IX Concurso de Belenes "Villa de Mairena del Alcor"

Bases

1.- Podrán concursar todos los belenes realizados por Vecinos, Centros de Enseñanza, Asociaciones, Hermandades y Comercios de Mairena del Alcor. Todos los participantes recibirán un obsequio por parte de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento.

2.- Será imprescindible para poder concursar inscribirse en la Villa del Conocimiento y las Artes hasta las 22 horas del día 9 de diciembre de 2011, rellenando el impreso que se facilitará a tal efecto.

3.- Se establecen las siguientes Premios:

Premio Belén Familiar: Placa

Premio Belén de Asociación u otra Entidad: Placa

Premio Belén Infantil: Placa.

4.- Todos los participantes se comprometen a exponer sus belenes al público al menos del 22 de diciembre de 2011 al 5 de enero de 2012, para lo cual se realizará un folleto-itinerario de belenes de nuestro municipio que sirva como guía de visita, con expresión de los días y horas en los que se podrán realizar dichas visitas.

5.- Se puntuará con especial atención la estética, la composición, los paisajes, la iluminación y la decoración del Belén presentado.

7.- El Jurado, formado por miembros del Ayuntamiento, visitará los belenes inscritos los días 14 y 15 de diciembre.

8.- El fallo del Jurado será inapelable. El nombre del ganador se dará a conocer en www.mairenadelalcor.org.

9.- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.